

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 25 25/03/2021

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2019-00057-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL)	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR PARDO MORENO	23/03/2021	REQUERIR A LA APODERADA DEL EJECUTANTE-TIENE EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL CORRESPONDIENTE EMBARGO DE REMANENTES-ORDENA A SECRETARIA
2	2020-00121-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HERNÁN AUGUSTO MORALES VALENCIA	JUAN DE JESUS TORRES CORREDOR Y OTROS	23/03/2021	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y/O A SU APODERADO JUDICIAL
3	2017-00108-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	PAULINA ARDILA AGUIRRE	23/03/2021	REQUIERE AL CEDENTE Y CESIONARIO
4	2018-00146-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	BBVA COLOMBIA S.A.	JOHN ALEXANDER ROBLEDO PIEDRAHITA	23/03/2021	MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO-REQUIERE A LA SECRETARIA PARA QUE ELABORE LA LIQUIDACION DE COSTAS-TIENE COMO DIRECCIONES PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE
5	2018-00162-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL)	BANCOLOMBIA S.A.	WILMER DUBAN TINEO ROJAS Y OTROS	23/03/2021	REPONE NUMERALES-DEJA SIN EFECTOS NUMERALES- RESUELVE EL DECRETO DE PRUEBAS-PONE EN CONOCIMIENTO-ORDENA A

						SECRETARIA
6	2020-00132-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL)	IDEAR	COOPERATIVA DE TRASPORTE DEL SARARE "COOTRADELSA"	23/03/2021	RECHAZA DEMANDA- DEVUELVE ANEXOS AL INTERESADO SIN NECESIDAD DE DESGLOSE- ORDENA ARCHIVAR- RECONOCE PERSONERIA
7	2018-00086-00	NULIDAD ABSOLUTA	ALICIA LUNA SPOSITO	VILMA ESPERANZA RAMÍREZ OVIEDO	23/03/2021	CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DIAS DEL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD Y ANEXOS
8	2020-00083-00 (2ª instancia) 2016-00635-00 (1ª instancia)	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO) (APELACIÓN DE SENTENCIA)	COMERCIALIZADORA A Y ROMERO CIA S EN C	NESTOR RICARDO PINTOR PENAGOS.	23/03/2021	REQUIERE A LA PARTE APELANTE Y/O A SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS SUSTENTEN EL RECURSO DE ALZADA
9	2020-00108-00 (2ª instania) 2019-00276-00 (1ª instancia)	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. (APELACIÓN DE SENTENCIA)	VIVIANA ESTHER GIL MONTES	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.	23/03/2021	REQUIERE A LA PARTE APELANTE Y/O A SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS SUSTENTEN EL RECURSO DE ALZADA
10	2020-00099-00 (2ª instancia) 2018-00340-00 (1ª instancia)	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO) (APELACIÓN DE SENTENCIA)	LUIS ALBERTO GONZALEZ MARIN	EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA S.A E.S.P EMAAR S.A E.S.P.	23/03/2021	REQUIERE A LA PARTE APELANTE Y/O A SU APODERADO JUDICIAL PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS SUSTENTEN EL RECURSO DE ALZADA
11	2019-00200-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIA BELEN JAUREGUI DE ARIAS Y OTROS	COMPARTA EPS-S	24/03/2021	ABSTIENE DE PRONUNCIARSE-PONE EN CONOCIMIENTO A LAS

						PARTES POR EL TÉRMINO
						DE 10 DÍAS, EL DICTAMEN
						DE LA JUNTA REGIONAL DE
						CALIFICACIÓN DE
						INVALIDEZ DE NORTE DE
						SANTANDER-ACEPTA
						EXCUSA DEL TESTIGO-
						PRORROGA LA ENTREGA
						DEL DICTAMEN A LA PARTE
						DEMANDANTE POR EL
						TÉRMINO DE 20 DÍAS
12	2020-00025-00	VERBAL –	VERBAL – PRESCRIPCION DE	BANCO AGRARIO DE	24/03/2021	CONFIRMAR LA SENTENCIA
	(2ª instancia)	PRESCRIPCION DE LA	LA ACCIÓN CAMBIARIA	COLOMBIA S.A.		DE PRIMERA INSTANCIA-
	2017-00062-00	ACCIÓN CAMBIARIA				COMUNICAR A LA JUEZ DE
	(1ª instancia)	(APELACIÓN DE				PRIMERA INSTANCIA
		SENTENCIA)				

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 25 DE MARZO DEL 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 25 DE MARZO DEL 2021 A LAS 5:00 PM

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE ESTADO SE PUBLICAN LAS PROVIDENCIAS DE FECHAS 23/03/2021 Y 24/03/2021, ATENDIENDO QUE EL DÍA DE AYER LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL PRESENTÓ PROBLEMAS PARA EL INGRESO ANTES DE LAS 8:00 A.M., POR LO QUE FUE IMPOSIBLE PUBLICAR EL ESTADO, TAL COMO SE INDICÓ EN EL AVISO PUBLICADO EN LA PÁGINA EL DÍA DE AYER. POR TANTO, LOS TÉRMINOS A QUE HAYA LUGAR, CORREN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ESTADO.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES SECRETARIA